



EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JULIO 9 DE 1890.

GRITO UNISONO

Clamor universal de los ecuatorianos es este de pedir a la Legislatura vias rápidas de comunicación.

No hay un solo órgano serio de la prensa nacional que interpretando ese común sentimiento no se haya convertido en todo de esta vótemente aspiración de los ecuatorianos compatriotas. El Ecuadoriano, uno de los órganos en que se han reunido los votos de la opinión pública y que ha venido desde su aparición interpretandolos del modo más genuino, se ha pronunciado también decididamente en favor de esa que ha venido a ser para el Ecuador su como necesidad ineludible, y en su última edición ha consagrado a este fin uno de sus conceptos editoriales.

No es, pues, el periódico gárrulo, según la atribalitaria frase de un diminuto colega de la Capital, que está levantando notas discrepantes que felizmente se pierden en el universal concierto, el único que lleva a porfía los ámbitos de los salones legislativos en voz desautorizada y privoleja. Esa voz vanidosa de la prensa nacional la cual con frase persuasiva, pero imperiosa y tozante, como que anhela la realización de una aspiración legítima, el cumplimiento de un beneficio que reclama al pueblo de su abyección y miseria, el que se levanta en su nombre para hacer cesar aquello que tiene derecho a expiar de los directores de sus destinos y administradores de sus intereses.

Grave sería la responsabilidad en que incurrirían los Poderes Públicos que rigeo hoy los destinos del pueblo ecuatoriano si desoyeran ese clamor unánime y desentendieran sus nobles aspiraciones. No se puede y además no se quiere material que espere de los ferrocarriles en construcción. Buscar en los nuevos arreglos equitativas garantías le sean dables para asegurar su ejecución y exigir de los empresarios la respectiva caución que asegure el cumplimiento, es su deber primordial; pero de otro lado también es presentar las facilidades posibles a los empresarios, diametralmente todo género de apoyo y protección y a brindarles amplio campo para la ejecución de sus trabajos y cumplimiento de sus contratos.

No nos cansaremos de decir que lo que necesitamos es justicia, para que esta no se adquiere sin sacrificios, que estamos en la obligación de pasar por ellos, porque es el experimentador para coronar esas empresas. He aquí el editorial de «El Ecuatoriano» que nos ha inspirado este ligero preámbulo.

INTERESES PREFERENTES.

Después del voto del Senado, rechazando de manera terminante las propuestas del sindicato francés, el país ha quedado en una expectativa, que, sin exageración, podemos llamar agónica, por lo que respecta a una de las materias de aquellas propuestas, la relativa a la conclusión del ferrocarril.

En la conciencia de todos los ecuatorianos está palpitante la convicción de que no podemos vivir por más tiempo reasagados a la retrogradación de la civilización, reducidos con el progreso del siglo y sus arretrados, como por muralla China, es el círculo desesperante que forma el egoísmo inveterado, la ignorancia y el peor de sus frutos, que es el excepticismo y la desconfianza de todo.

Felizmente, parece inclinada a echar raíces la idea de pagar al país, y mediante un arreglo equitativo, la deuda externa, que ha venido siendo el baldón de nuestra patria, y según sabemos al Senado de 1890 le ha cabido la gloria de iniciar arreglos que, si son aceptados por nuestros acreedores, levantarán la estigma que ha pesado por tantos años sobre el Ecuador.

Pero si el arreglo de este sagrado compromiso, tantos años descuidado, constituye un deber, así de conveniencia como de honor, y un timbre de alta significación para el Senado, de esperárase que, al ocuparse seriamente ese augusto cuerpo de la deuda externa, será sin duda alguna porque también cubra algún arreglo que asegure la terminación de nuestro contrato ferrocarril a Sibambe, así como a la contratación en bases prácticas y seguras hasta la capital de la República.

Arreglar la deuda externa, sobre nosotros y dadas nuestras penurias, no puede ser nunca el efecto de un mero prurito de pagar lo que debemos; es un arreglo que tiene que obedecer antes a la obligación de que sin crédito no estaremos jamás en condiciones de tener siquiera un ferrocarril, y para tener crédito preciso es poner a las órdenes de nuestros acreedores, toda vez que ellos tienen autoridad suficiente para cerrarnos los mercados del dinero.

Racional es, pues, exponer que los H. H.

Senadores, como lo hemos dicho ya, persiguirán a toda trance, si se que no la tienen ideada con anterioridad, la combinación que con seguridad habrá de darnos terminada la vía férrea a Sibambe, y prolongada a Quito; sin esto, el arreglo de nuestra deuda, por ahora, haría tanto como borrar con el dedo lo que de bueno se hiciera con las manos. El país sin ferrocarril, sobre todo el Interior, no puede respirar a pleno pulmón, ni desarrollar jamás sus posibilidades; el arreglo con nuestros acreedores, si también no hemos de tener arreglos sobre ferrocarril, habrá de importarnos tanto, en el sentido del desarrollo y progreso de la República, como importante para la colectividad de los intereses particulares que el gobierno consiga dinero el seis por ciento para los gastos fiscales.

El país espera muchos bienes del Congreso de 1890, pero ninguno de más trascendencia que la rehabilitación del crédito y la conclusión del ferrocarril.

Esta obra cuesta ya sobre tres millones de pesos que no pueden ni deben ser perdidos para un país libre e independiente como el nuestro; el solo abandono de estas valiosas obras importaría su destrucción completa (aíves en una sola estación, como ahora que no puede en ningún caso resignarse a que el momento del desastre, con el hundimiento del patriotismo bien inspirado estos problemas que envuelven el no la honra de la patria; el otro, su fealdad.

(—)

REHABILITACION DEL CREDITO.

El Soberano Congreso que tanto se ha esforzado por rehabilitar el Crédito Público, rechazando sin examen las propuestas de arreglo de nuestros acreedores y aceptando (como si el Congreso fuera el acreedor) a disposición las condiciones impuestas a aquellos por tres de sus Honorable miembros, con absoluta prescindencia del verdadero acreedor, fijando como bases de arreglo:

La continuación de intereses,

La reducción del monto de la deuda en un 30%

El tipo del interés en 3 1/2 y el 1 1/2 de amortización; el Soberano Congreso, decimos, que tiene por legítimos, morales y patrióticos estas condiciones que no pondría un país en bancarrota, ha consentido a cosechar sus frutos.

Léase esto que nos comunicó el Cabilé:

DEUDAS HISPANO-AMERICANAS.—Londres, Julio 7.—Durante la semana pasada, en el mercado de Londres, han caído las cotizaciones argentinas 3 1/2 de los bonos centroeuropeos, los de Costa Rica y Guatemala la cayeron 1 1/2 por noticias de ruinas en esos países, y los del Ecuador y Venezuela cayeron 2 1/2 por.

En trabajos agrícolas, no se siembra uardos y se cosecha trigo, sino ajrosjos, y lo mismo acontece en asuntos económicos; no se siembra desordenado no se cosecha con el cultivo, sino en la oscuridad. Tal semilla dá tal fruto.

EL DEDO EN LAS LLAGAS.

El señor Gobernador de esta Provincia ha hecho un diagnóstico científico de nuestras políticas y ha puesto en una oportuna oportunidad el dedo en dos cancerosas llagas sociales: los que trafican con la banca consentida para los ladrones de oficio y los tinterillos y jureros que bastardean el Foro elevando el perjurio a sagaz práctica jurídica.

Paese que el tópicamente aconsejado haga verter sangre de esas dos profundas llagas; pero ya era necesario el cauterio: se restañará la sangre, cesará el patetismo y volverá a la sociedad la salud que tanto há menester para desarrollarse lousana y vigorosa. Nos referimos a los importatísimos oficios que ha pasado esa autoridad a las Juntas de Letras y a la Intendencia de Policía, excitando a aquellos funcionarios corte el grave mal que afecta a la sociedad permitiendo que hombres que ellos mismos necesitarían de garantía para alternar en ella, sirvan de ladrones de cierto linaje de criminales para obtener su excoaración; y a aquellos que en la mala no obstante la notoriedad de haberla cometido esos individuos son objeto de especulación y tráfico inhumano, poniéndose el factor en comunicación con el delincuente, a trueque de partir con aquel del fruto de sus depredaciones; y recordando a éste, al Sr. Intendente, el deber que es a él perseguir, sin tregua ni descanso, esa otra funesta plaga de tinterillos y jureros que en los foros de los tribunales de Justicia, arrebatando a esta, por arroses melos, su eficacia y causando males terribles é irreparables a la honra, la vida y la propiedad. Sorprende que estas dos sabias disposiciones contenidas en los conceptos ed-

icia de que hemos hecho mención, hayan sido publicadas en las columnas de un ilustrado y sensato diario sin haber sido dada palabra de aplauso que a la vez que traduce el voto unánime de la opinión pública al intérprete en general beneficiario, sirva de aliento flemoso y estímulo al celo del alto Magistrado que, semejante a la Providencia en el Universo, trata de difundir el bien en la sociedad cuyos destinos le han encomendado.

Por nuestra parte, cumplimos este anhelo público y honorífico, no del sentimiento público; enviamos un voto de alabanza al celo señor Gobernador de esta Provincia.

Ahora solo espera el país que las autoridades a quienes se ha dirigido la excitación secunden los nobles propósitos del primer Magistrado de la Provincia.

INTERIOR.

Quito, Julio 2 de 1890.

Sr. Redactor de «El Censor.»

Vaya esta mi cuarta correspondencia a llenar, a Ud, quiere darle hermosa salida, las columnas de su estimado diario, aun que muy poco de interesante ella contenga; y sea lo primero comunicarle que las discusiones de las Opciones, sobre una quita sesión en que el Sr. Redactor de «El Censor» se ha desahogado ya sona é inabundante. Parece que desechados los proyectos del Sindicato frances los señores Congresistas se han dejado poseser del hastio no dan ya de sí para una Revista, a no ser que los fotografáramos; pero carecemos de eso y quisiéramos así esos señores como Dios fué acreedor de mandarlos al mundo.

Lo que si no he de callar es lo ocurrido en la sesión del 26 de Junio en la Cámara del Senado.

Hubo en esa sesión cuasi una tempestad. Remplazaron rayos, retumbaron truenos, se encapotó la atmósfera y en casi se desahogó las columnas del cielo y bajó; la uari, ¿dijeré estaba tozante.

Fué el caso que el día citado, después de leída el acta de la sesión anterior, se levantó el señor General Guerrero, y aplicó a las comisiones encargadas de dictaminar en el asunto del Ferrocarril Central, que siendo el asunto de tanta importancia el público estaba autorizado de conocer el estado, y que habiendo transcurrido ya el tiempo (30 días) para su estudio, presentar el informe favorable ó desfavorable al Sr. Ponce, presidente de la comisión, replicó muy alabado que me dio a Ud. Guerrero obraba así influenciado por los contratistas (sic) que al informe no se había presentado era por exigencia de los mismos contratistas que habían pedido se postergase.—El General Guerrero revistiéndose de una moderación que le haría siempre honor, volvió a hablar rechazando el insulto y manifestando que sólo estaba influenciado por el patriotismo y la justicia, porque al ferrocarril era de la mayor importancia para la República.

Aquí parece que hubiera terminado el incidente, merced a la cordura del señor General Guerrero, cualidad que será siempre el mejor timbre de su noble carácter; pero al día siguiente, dispada la tormenta, dió principio a la calma y durante ella quedó brillando en el salón legislativo la figura del señor General Guerrero, como resplandeciente al sol después de una borrasca.

Como constarían en el acta las palabras del Sr. Dr. Ponce y no las del Sr. General Guerrero, éste colmado de la omisión; y como estaba ausente el Dr. Ponce, se levantó el Senador Dr. V. L. Salazar y dijo que en nombre del Sr. Ponce daba ratificación completa al H. General Guerrero, que se le habían escogido, y que pedía que en el acta no constaran ni unas ni otras. A esto convino el General Guerrero.

El H. Dr. Jann Bautista Vázquez que intervino en la primera discusión del Voto, hizo notar que el señor Ponce se equivocaba, pues como era que los contratistas al mismo tiempo que exigían que se denunciara el informe influenciaban al H. Guerrero para que lo postergase.

Este argumento irrefutable redujo al silencio al H. señor doctor Ponce, quien por tanto su arretrato, parece que advirtió la contradicción en que había incurrido, la ofensa que había trogado y la injusticia que le imputaba a los contratistas de esa obra, quienes, dicha sea la verdad, han rogado sin cesar a los H. H. miembros de la Comisión pidiéndoles emitan de cualquier manera, pero pronto, el respectivo informe.

El señor doctor Ponce es un gran carácter, no se podría desconocerlo; pero su exagerado patriotismo tiene arretratos que le hacen á veces desbordarse por los pendientes de la rula yevativa. Después, su fondo es excelente y en todos sus actos predomina la moral más acudrada y el

mas fervoroso civismo.

Por los periódicos de esta ciudad y otras publicaciones escritas que le remitio se informaron Ud. de la elocuente raseción que han alcanzado en la opinión las empresas ferrocarrileras.

Hoy, excepto «El Centinela» y su Redactor, todos opinan porque se de impulsar a esas empresas que son de impulso favorable á los intereses públicos.

En este sentido se agita la opinión en todos los círculos políticos y sociales y aun el espíritu de los H. H. miembros del Congreso parece que coincide con este voto unánime de la opinión.

De ver que «El Centinela» que ofrecio ser intérprete de la opinión pública, está solo en la arena luchando como desesperado contra los dictados de esa misma opinión que se ha trasladado ya en actos ostensibles, como son peticiones al Congreso y otras manifestaciones que el país está dispuesto a hacer en favor de estas empresas.

Dos son las peticiones que se han elevado y al Congreso y pronto irán otras, y aquellas han sido notridas de firmas tan respetables y numerosas en favor de la obra del Ferrocarril Central que no cabe duda que las Cámaras ten ran que deferir a estos votos solemnes de una justa aspiración nacional. En vista de todas estas manifestaciones y de las frecuentes discusiones orales que el señor Redactor de «El Centinela» se ve diariamente obligado a sostener en la calle, en la plaza, en los pretiles (pues á eso le lleva su carácter disputador y su verbosidad) discusiones en que al fin acaba siempre por ceder y ceder todo razón al contrincante, yo sé como qué admirar más en ese ilustrado Redactor, al el importarlo alán con que incla contra su todo el poder de la opinión pública, á su flexibilidad para darse por vencido en la discusión palabrera y volver á la carga en las columnas de su hoja. Se dice que obedece á una consigna y que la prueba es la inusual de ella es «El Telegrama», y sólo así puede explicarse satisfactoriamente el fenómeno.

El señor don Pedro Carbo fué el 23 del pasado, en un motivo de su cumpleaños, objeto de un atenciones.

El Presidente de la República hizo que las músicas militares le dieran una raita que estuvo santosa. «El Centinela» le dedicó un número extraordinario y todos sus amigos abundaron en demostraciones de afectuoso entusiasmo.

Saludándolo acudatamente se despidió, señor Redactor, hasta la próxima vez, su atento S. S.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA LOCAL.

Quitarido.—

Jueves 10, San Jenaro, santa Rufina, santa Amalia y santa Segunda, mártires. Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Artillería Núm. 3, y 20 hombres.

Botas de turno.—En la presente semana están las siguientes:

La Botica de la Unión en la plaza de Rocafuerte y la Botica de la Marina en el Malecón.

9 de Julio.—Hoy es el 7.º aniversario de la tina de esta plaza por el ejército restaurador.

No olvidemos esta fecha para despertar ánimos ronecos que el tiempo y la civilización van por ventura borrando, aun que sea recuerdo doloroso que añela amargura de los cantos de bonitos dolores nacionales, sino para medir cuánto hemos progresado le antones á acá.

No podemos negar, algo hemos ganado en cultura y civilización; las prácticas republicanas van felizmente acimantándose; la prensa ha tomado un vuelo inesperado; las libertades públicas son más prácticas apoyadas en la justicia y en el orden; he mos adelantado bastante en mejoras materiales; la gran familia ecuatoriana avanza, si bien lentamente, pero avanza en el camino del humano perfeccionamiento. En este labor fecunda tienen gran parte nuestros conductores públicos y todos los buenos patriotas; pues para ellos nuestros votos, nuestros entusiastas aplausos. Ojalá podamos decir otro tanto en los años venideros.

Las uniones del Tormes y Chantoux Marique fueron en las zarzuelas que subieron a escena anoche, la primera en dos actos en uno la sega ga.

La inauguración que no era tan onerosa como la noche anterior tuvo la memoria de adular por una vez más las buenas dotes artísticas que distinguen a los artistas de la Compañía Dalman.

La tra, Dalman que tenía á su cargo uno de los principales papeles fué aplaudido.

da con calor: su natural desentortura fue ron del agrado de todos los que concurren...

También se atrejo la voluntad de los es- pectadores la Sra. Rappik, sobre todo cuando espada en mano dirige las evoluciones...

Los señoras Dalman, Coello y Aragón estuvieron á la altura de los personajes que interpretaban.

Las partes de concierto y baile satisfic- ron á los más exigentes en la materia, mere- ciendo muchos aplausos al señor Dalman...

Por lo que toca á Chateaux Margeaux, creemos decir en honor de la verdad que su representación estuvo un tanto exage- rada, sin embargo la Sra. Rappik mereció los aplausos de una buena parte del público.

La velada terminó á las 12 poco más ó menos.

Beneficios—Varios han dado en la pre- sente temporada veraneiga las compañías de espectáculos públicos que actúan á la hora presente en la cuita Guayaquil, en favor de diversas instituciones, y si todos han sido acreedores á la atención pública y merecido aplausos y numerosas concurren- cias, creemos que el beneficio organizado por la Compañía Bello en favor de la Es- cuela de Artes y Oficios... en el edificio esta en actual construcción, exige, como un- guo otro, el favor del público y muy espe- cialmente de la parte culta de nuestra so- ciedad.

Este establecimiento en ciernes, á cuyo beneficio se ha organizado la velada del Viernes 11, va á ser destinado á recibir en su seno á la indigencia que busca en un arte el ocio honesto y lucrativo la salvaguardia contra la miseria que conduce á los vicios y al crimen, y á albergar la des- gracia para devolverla á la sociedad redimida del infortunio. Deber de todos es, pues, asistir á esa velada que á cambio de un pasajero deleite, ofrece el medio de ha- cer á la sociedad un bien perdurable de incalculables beneficios.

También el ingenio nacional ha querido esta vez ser de los primeros en depositar su obolo muy preciado en el platillo de una nobilísima institución y al efecto ha dado á luz la producción que subirá á la escena en esa noche: La hija de la Gran Fes, re- viste guayacintada. Así pues, todo, todo conspira á hacer presumir que la distin- guida sociedad del Guayas, ómala de lo noble y útil, se dará cita en el Teatro principal la noche del Viernes.

Circo.—Numerosa fué la concurrencia que atraída anoche por la novedad de la audición de los tres circos, Gaiher, New York y Aegio-Americano, concurren á la am- plia carpa de la plaza de Rosafuerte.

Como era de esperarse, hubo mucha ele- gancia en los variados trabajos y esmero por parte de todos los artistas, y como opnea el Gran Circo Unido, con grande contentamiento de los espectadores.

La que más llamó la atención fue la her- mosa señorita Linda Deal que á caballo saltó por varias vueltas de fuego excitando como era natural, los aplausos más entu- siasias y bien merecidos.

Creemos que los empresarios no estarán descontentos de la entrada de noche.

Para hoy también se anuncia nueva y variada función.

Función de gracia.—Para hoy está anun- ciada la que ha preparado el señor Manuel Juvanez en su beneficio, ponéndonlo hoy la promoción de la Prensa de Guayaquil.

He aquí la galante dedicación.

Sumamente agradecido de los muestras de simpatía que me tenido el honor de recibir de esta culta sociedad y en particu- lar de la Prensa, me permito hoy poner á su disposición mi función de gracia, es- perando que sean recompensadas las libe- rales señoras de su más humilde artista.

Manuel Juvanez. Creemos que el señor Juvanez ha acertado de su la situación de las piezas de que cons- ta el programa de su función de gracia: esto, así como en sus méritos artísti- cos, contribuyó al buen éxito, que le au- guramos.

inhumaciones.—

Diá 8 Carmen Pallasol 1 año Fiebra Mercedes Bonquillo 58 « José Claret 23 meses Disenteria Belisario Ordóñez 15 años Tisis José Ramírez 70 « Disenteria

El Vapor «Bolívar» saldrá para Babahoy- yo el día Jueves 10 de Julio á las 10 del día.

SECCION COMERCIAL.

T. G. SAENZ DE TEJADA,

COMISIONISTA

Y AGENTE DE NEGOCIOS.

Oficina,

Calle de Aguirre N.º 25.—Teléfono N.º 319.

COTIZACIONES DE HOY.

Julio 9 de 1890

PAPEL FIDUCIARIO.

Table with columns: CEDULAS, Cuentas, Vales, etc. and rows for various financial instruments like Hipotecario, Ahorros, etc.

CAMBIOS

BANOS PALTICULARES

D/V Ecuador Internacional

Table of exchange rates for various cities: Londres, París, Hamburgo, New-York, Panamá, Lima, Valparaiso.

PRODUCTOS NACIONALES.

(De la plaza de la Cámara Comercial)

Table of national products prices: Cacao de arriba, Balaos, Machala, Café, Tagua pelada, Caucho en anillo, Cueros cortillos, Tabaco principal, Acaac, Harina americana, Manteca en cuinetes.

GRANOS Y LEGUMBRES.

Table of grain and legume prices: Aroz, Lentejas, Garbanos, Frejol colorado, Alamos, Ajos, Papas.

TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las líneas en el día de hoy.

Table of telegraph line status for various routes: De Daule á Colimes y Balar, De Daule á Bahía, De Yaguachi á Tulcan, etc.

ELOY MONTALVO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

—CALLE DE "PICHINCHA" NUM. 180.—

-Compra y vende-

Frutos del país ó en cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena

-Arrienda-

Fincas urbanas ó rústicas por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

-Recibe y despacha-

Embarcaciones y se entien de en manifiestos y pólizas de Aduana

Constantemente-

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos, Pasto seco, alfalfa pura y otros artículos.

FELIX CONSTANER.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo), límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

"MANCEL'S REJUVENERADOR."

CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por las primeras en mercaderías de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar. Diríjanse las cartas de consulta á la dirección que sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Depósito Principal de MANCEL'S REJUVENERADOR, 19, EAST, 30TH, STREET-NUOVA YORK E. U. DE A.

Advertisement for VELOUTINE perfume, mentioning 'En Casa de todos las Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros' and 'La VELOUTINE' brand.

Por que me siento tan abatido y miserable?

[Tan lánguido y tan débil! Por que tal caudal y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca!

[Por que se vea tan mal aspecto, que me cuesta trabajo comer, y otras cosas tal desahucio por los alimentos!

[Por que está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desahucado! Por que se siente uno tan amenguado bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesporado, agitando como si fuera á sobrevenirle una gran desgracia ó calamidad!

[Que significa esta tristeza y estos míseros dolores de cabeza, esa violenta palpitations del corazón, ese desahucado masticatorio, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por ser tanto, que no nos proporciona el descanso necesario sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla!

Lo entienda es ésta: No son más sino síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa es la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos tóxicos. Falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y amarguras de la mente—el entorpecimiento ó nauzea de alguna gran cantidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo demasiado, disarmonía de familia, ansiedad en los negocios, é embarrases ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrorosa ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una vida avanzada, feliz y apacible.

Si embargo, el primer invasor honesto sobre el dominio de la salud y de la felicidad es la indigestión. ¡Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura! Sea en la persona del paciente é infeliz diséptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completo el estómago, intestino, hígado y riñones tóxicos y renueva al sistema nervioso y mueva su energía vital.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Iguala en la victoria de los descubrimientos médicos—Mala, evidenciado por una docena de años de experiencia completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el jarabe Curativo de la Academia Sigei, el cual es hoy día un remedio modelo para esta afcción universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército, de señores, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por propietarios, A. J. White, Limited, 36, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bajarano; en Ibarra, Ricardo A. Sadorral; en Jipijapa, R. Delgado y Cia.; en Rocaforte, Francisco F. Arciniegas; en Santa Elena, segundo Alvaraz; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor: en Guayaquil, J. Payze, Barboza Cia., A. M. Vaz y Cia., F. S. Figueroa, Henriquez Jasso, M. A. Bravo, Andrés Collomp y J. O. Alcaraz; en Atacama, Pedro Pablo Ortiz; en Almasi, A. Guerrero; en Baha, Ricardo León; en Esmeraldas, F. de P. Ortiz; en Jipijapa, O. Lourido; en Machala, Fe Erosa Aguilar, Dr. David Bidas y A. B. Sorzano; J. Monte, F. Rodríguez, en Quito, M. Andrade é hijos, Leonidas Pallares Arieta y Antonio Jijón; en Hiohamba, Manuel Araya; en Santa Rosa, Jorge Ribon y Dr. E. E. Hato; en Santa Rita, José E. P. Miroslán y A. Peña; en Zaruma, señora Vicenta Ro Maco, Juan Molina, Manuel Y. Carrión y E. F. Veintuno; en Zarango, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor E. Alvarado, Daniel Garcia, B. Japelo y A. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador E. Porras y Luis F. Agreste; en Celica, R. Villarriencia; en Cataocha, Manuel Y. Paladinas; en Ibarra, Luis F. Lara; en Miramango, Vicente Berrí; en Bahía, G. Villalca é Cañazo Páez y Cia.; en Bahía de Caraquez, Agustín Iz Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Guano, M. J. Orsua.—3

E. W. STILES & Cia.

Haford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general uenos para adaptarse á cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame. Unicos agentes para la Exportación;

United States Manufacturers Export Co.

GEO. K. WEBSTER!

PROVIDENCE R. I. E. de A.

Fabricantes de Joyería en todas sus líneas, con excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor, Joyería chapada, aretes, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbata, selladores, dijes, etc. etc.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. oficina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYA Y CIA.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854. La PEPsINA titulada de HOGG, es cinco veces mas Activa que la Pepsina animalica. DE PEPsINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones dificiles, gastralgia, etc. PEPsINA DE HIELO. Males de estómago, digestiones dificiles, gastralgia, etc. DE PEPsINA CON YODURO DE HIELO. Dispepsia complicada de flatulencia, de regurgitacion, etc. Estas piloras son muy solubles en el estómago. HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS.

ASNA

Catarracos, Opreciones y las enfermedades de la VIDA, y las pirosis, se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS

El dolor de cabeza, el dolor de los ojos, el dolor de las mandíbulas, el dolor de las piernas, etc. se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Abasto Público

Extraordinaria Baratura

En la Tienda número 174, Portal de la Casa Municipal,

DONDE

G. & O. TERAN

ESTÁ LA GANGA

- Manteca Sebollas Sal blanca Arroz
rejoles varia clases Mantequilla Azúcar Lentejas
Fideos Papas Garbanzos Harina Té
Café en grano Chocolate de primera calidad

Y muchos artículos frescos y baratos La verdadera economía de las familias

Por libras y medias libras Arrobas y cuartillas y por quintales Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos,

Buena calidad en los artículos y Peso justo de romana.

Venir, ver y satisfacerse.

RICE & WHITACRMigo C.

40 & 42 West Monroe St., Chicago, 111 E. U. de A.

Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinaria chica.

Motores y Calderas desde 2 Caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, construidos especialmente para los países del Sur, ocupan poco lugar, son muy economicos, gastan leña, motor independiente de la Caldera; muelen molinos, bombas, sierras, imprentas etc. etc. de una construcción sólida, perfecta, precisa; garantizamos toda maquina que sale de nuestros talleres. Motores y Calderas para Yachtes, Lanchas de Vapor y Buques de Vapor pequeños. Calderas hechas del mejor acero para la marina, conforme á los reglamentos y las leyes marinas de los E. U. é inspeccionados por los Ingenieros de la Marina. Maquinaria XX completa para Buque á Vapor de todo tamaño. Maquinaria de primera clase. Precios bajos y buenas condiciones. Pídanse el Catalogo Ilustrado y lista de precios.

NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de hierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de hierro forjado maicso y con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo hierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de transporte fácil á todo d-mula. Precios bajos entregado libre de fletes y derechos en cualquier punto del globo.

BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jarabes y Pastas.

Apropiados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Bisecchos.

La Fábrica que ha alcanzado más renombre en esta línea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Mercante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportación; United States Manufacturers Co. Paré Mexico, Central and South América.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Listas de Precios Mercancías entregadas libres de fletes y derechos cualquier Puerto ó Punto Ferrocarrilero de esta República.

"Polvos Egipcios Desinfectantes," el mejor ingrediente para desinfectar sacos, piezas, Establos, Mataderos, Bodegas, Inodoros etc.

"Elicotrin." El limpiador Mágico, para toda clase de manchas en el vestido, sea cual fuere el material de que está hecho, lo mejorable para limpiar los Guantes de Cabriilla.

Pídanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

150 Washington St. Chicago 111, den Lane N. Y.

IMPRENTA DE EL CENSOR